

54  
El agutado es medio justo y precavido. Todavía  
las abdicaciones municipales fueron mayores  
que las inglesas para subsistir, especialmente en  
las: menos malo es no tener portales, arribal  
o escarros de otras abdicadas. guardamientos y  
no pagadas, o pagadas por el ducado por  
lab, o fundadas de donde algunas hay de  
pudores y falta, tal vez de un modo bochoso  
una gran parte de las. = Por otra parte, tal  
modo de manejar las abdicadas es muy oportuna  
a producir un gran efecto en la cuenta y razón.  
Por de pronto esta incertidumbre no se advierte  
por que se sabe por una parte del apuro presen-  
te, y por otra parte por una gran tiempo se ten-  
drá en incertidumbre la guerra traza, de donde se  
toma por una parte, y de que modo se ha de proceder.  
Por de pronto para otras cuentas. Hacer la abdicación  
del agutado, para el tiempo, o abdicar las ante-  
cedentes, de aquí necesariamente la confusión,  
pecunaria y fiscal de los agutados y de los agutados.  
Lugar: Para alguna de las abdicadas por  
parte que en la subsistencia ningún parte se  
obtiene en el agutado si no del fondo y arribal  
destinado a subsistir. No se puede ella se ponga  
como comuna o intrada en otras las abdicadas  
que hay en forma de las abdicadas pp.<sup>tas</sup>. = Por  
esta medida no se le vea necesario a subsistir toda.

